



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/29614

23/02/2018

76890

AUTOR/A: FERNÁNDEZ GÓMEZ, Alexandra (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con las cuestiones planteadas por Su Señoría, se informa que el análisis de las cuestiones que afecten a los tributos locales debería realizarse en el marco de la futura reforma del sistema de financiación de las Entidades Locales y, en todo caso, con la participación de éstas, a través de sus órganos representativos.

Madrid, 09 de mayo de 2018